

EL CIVISMO

Director: Pedro Rocha

Organo independiente del Partido Colorado (Dpto. de Río Negro)

SUSCRIPCIONES:
Por año Mensual Semestral

Fray Bentos, Mayo 1921

GUÍA DEPARTAMENTAL

Jefatura de Policía:
Jefe de Policía, Carlos W. Solsona.
Oficial 1.o, Julio M. Soumestre.
Oficial 2.o Ignacio Miqueleterana.
Comisario de Ordenes, Alejandro Coccero.
Inspector de Policía, José Casanova.
Auxiliar José Balarini.
Alcaide escribiente Ruperto Jestrino.
Escribiente, Sta. B. Lanca Estela Pérez.

Red telefónica:
Inspector de líneas Enrique Valverdi; Guarda Hilos Manuel Solsona y Roque Diperna.

Comisaría 1.a Urbana:
Comisario Manuel Ramírez, Subcomisario Cecilio Salvetti; Oficial Inspector Marcelino Mendoza.

Comisaría 2.a Urbana:
Comisario Manue! Soisosa, Subcomisario Alejandro Gobt; Oficial Inspector Martín Cabrera, escribiente Juan A. Ateche.

Comisaría 3.a Urbana (N. Berlín):
Comisario Antonio Corazza, Subcomisario José C. López, escribiente Ramón Acosta.

La Sección Rural (Cañitas):
Comisario Leocadio M. Arias, Subcomisario Gerardo Borges, escribiente Teófilo Ramos.
Subcomisaria Paso Mercedes, Oficial Inspector Arisudes Fernández.

2.a Sección Rural (G. Rusa):
Comisario Guillerino Gorbarán, Subcomisario Sois. B. Barrera, escribiente Esteban Cabrera.
3.a Sección Rural (Sanchez):

Comisario Gaspar Goiman, subcomisario Eliseo Estala, escribiente Justo Tur.
Comisaría 4.a Sección Rural: Comisario B. Antúnez de Gracia, subcomisario Braulio Romeo, subcomisario Fidencio F. Ribeiro, escribiente Vicente Batta.

Comisaría 5.a Sección Rural: Comisario Fructuoso Vallejo, subcomisario Venancio Acosta, escribiente Aníbal Guimaraens.
Comisario 6.a Sección Rural: Comisario Leopoldo Tarrach, subcomisario Atanasio Piñera, escribiente Antonio Rodríguez.

JUSTICIA DPTAL.
Juzgado Ldo. Departamental: Juez doctor E. A. mand. Ugon, Agente Fiscal doctor José León Barreto, lugacil Juan Luis Sáenz, Notificador Eutogio Cáceres Juzgados de Paz

La sección Juez Federico Medina, 2.a sección, N. Berlín, Domingo González, 3.a sección, Belaco, Juan Correa, 4.a sección, Sanchez, Elbio Cabrera, 5.a sección, Algora, Aceitáno, 6.a sección, Paso de la Cruz, aceitáno, 7.a sección, Las Flores, aceitáno, 8.a sección, Las Flores, aceitáno, 9.a sección, Averías Evaristo Oliena, 10.a sección, Estación Franca, Patricio Fontela, 11.a sección, Molles de Porrúa, aceitáno.

ICEO DEPARTAMENTAL
Director Luis Capdevielle, Catedráticos: doctor José Leon Barreto, Pedro Telesca, Rogelio García, Clemente Ruggia, Luis Chio, doctor Angel M. Utervo, Dr. Osme de Costa Churruca, señora Isidora Fernandez, señorita María N. Monford, Rodolfo Schus, María A. Mendoza, Brosby Vats, Bedel señorita Lucrecia Arangue.

Asamblea Representativa

Presidente Roberto A. Fischer, secretario Jaime Echeverry, Diputados colorados: Felipe Brecia, Juan Luis Sauleda, Clemente Ruggia, U. Sica, Enrique Vacca, Alberto P. Indart, Antonio La serre, Pedro Tiscornia, Elías Tiscornia, Ricardo M. Gerona, Joseph Beaujeau, A. Maquier, Manuel Zebatius, América Porro, Sebastián Bertoni [socialista], siguen 14 diputados nacionalistas.

CONSEJO DE A. DPTAL.

Presidente Antonio Arizti, vicepresidente Carlos Ballestrino, Vocal José Ambrosio, secretario Pedro Fariñas, Contador José Larzabal, Tesorero Antonio T. Rossell, Oficial Lo. Félix Hernández hijo, Inspector de obras José Sica Chourito, Comisario de salubridad José A. Lozano, Revisador de tablas A. Marín.

JUNTA ELEC TORAL.

Presidente Roberto A. Fischer, vocales Felipe Brecia, Pedro Móvil, Ricardo M. Gerona, Antonio Lasserre, secretario Francisco Requierena, José Bertoni, F. Martínez Bracco, Guillermo Lervato, prosecretario, Francisco Lasserre.

USINA ELECTRICA

Cerente administrador Celestiño M. Pérez, maquinista Crispín Cubilla, electricistas Andrés Acosta y Hector Heroza.

INSPICCIÓN T. DPTAL.

Jefe ingeniero Raúl Comas, ayudante aceláno, dibujante Elías Macdonald, Capataz de cuadrilla Lorenzo Palú.

Inspección Veterinaria

Veterinario doctor Luis Mongrell, ayudante Carlos Cortés, guardia sanitario Manuel González, Inspector de sarna A. Martínez

Inspección de I. Primaria

Inspector de escuelas José Plá Mafet, subinspector Fausto S. Guierrez.

ESCUELAS URBANAS

2.o grado Fray Bentos 1.a Sección, directora Isidora B. Fernández.

ESCUELAS RURALES

N.º 5. Huertas, directora Amelia Reverano.

N.º 6. Yaguarete, directora Margarita Magnasco.

N.º 7. Cañitas, directora Euferia Fernández.

N.º 8. Nuevo Berlin, directora Virginia Gomila.

N.º 9. Sanchez, directora Ofelia S. de Cabrera.

10. Mataojo, Lucia C. Gonzalez.

11. Paso de los Mellizos aceitáno.

12. La Palma, Paula Martínez.

13. Isla de Argüello, María E. Cerni.

15. Nuevo Berlin, Palmira P. D. de Bonilla.

16. Cuchilla Navarro, Lorenza G. Vazquez.

17. Estación Young, Adela T. Cocini.

18. Estación Merino, Máximo M. Lazcano.

20. Tres Arboles, Aníbal Rovatti.

21. Molles de Porrúa, Elia Etulain Martínez.

22. Paso de la Cruz, Esther Gerona.

23. Algora, Juana L. Goyoneche.

24. Estación Bellaco, Martha L. Amaral.

25. Bellaco, Lila O. Stokes.

26. Sauce, Virginia Biavasci.

27. Laureles, Valentina Vialade.

28. Puntas de Santa Fé, María C. Pescé.

29. Averías, dona urda.

30. Puntas de Rolón, M. Irigaray.

31. Palmar Grande, Martha A. Elrovidart.

32. Colonia Rusa, Alcira Pons.

CURSO NOCTURNO

26. Fray Bentos, Alfredo Roverano.

50. Colonia Rusa, Alcira Pons.

Administración de Rentas Correos y Telégrafos

Administrador Luis D. No. siglo, Oficial 1.o Bernabé Mendoza (hijo), Auxiliar 2.o Pedro Perrelló, 3.o Carlos M. Gomila, 4.o Juan A. Burcio.

Auxiliar de Correos A. Lozano, Jefe de sección impuestos internos Federico Fragello Revisadores: Angel Coccero, Andrés Brian, Juan Flores, Aquilino Topare, Carteros: E. Maidana Cleofe Ruiz.

Receptoría de Aduana

Receptor Miguel M. Ugarte.

Vista Manuel Rodríguez Varela, Inspector de resguardo

Juan Gomila, Contador N. Santín, Sub receptor José Protti, Oficiales, 1.o José Cúneo

2.o Manuel Urrusti y Santiago Requierena, Guardas: Santiago Mononey, Eustaquio Martínez, Cosme Ricci, Constante Bergallí, Alejandro Mayol, Valerio Laborde, Juan Franzén,

Francisco E. Silva, Celestino González, Francisco Bruno, Antonio Esquivel, Luis M. Manfredi, Bibiano Saboredo, Ebelo Padilla, Juan José Gomila, Julio Mernes, Pedro Mengarejo, Francisco Bonradona, T. Godoy, Pablo Disperna, Oscar Queiroz, Lancha Fray Bentos, capitán José Calleri.

Cuerpo Consular

Cónsul argentino, Bernardo Oris; Español, Mariano Suárez; Italiano, José Sica.

Telégrafos y Teléfonos

Teléfono Nacional, Carlos Latorre.

Teléfono «La Unión», Jefe Juan Nocerino, Auxiliar señora Camilo Hernaut.

Hospital de Caridad

Director, Angel M. Cuervo,

Administrador, Inocencio Chaires, Económico, Juan Manuel Aramburu.

F. C. Midland del Uruguay

Ramal Algora a Fray Bentos; Jefe Estación Fray Bentos Juan Macasaga; Estación Haedo, Laurentino Ojeda; Estación Bellaco, José López

22, Paso de la Cruz, Esther Gerona.

23, Algora, Juana L. Goyoneche.

24, Estación Bellaco, Martha L. Amaral.

25, Bellaco, Lila O. Stokes.

26, Sauce, Virginia Biavasci.

27, Laureles, Valentina Vialade.

28, Puntas de Santa Fé, María C. Pescé.

29, Averías, dona urda.

30, Puntas de Rolón, M. Irigaray.

31, Palmar Grande, Martha A. Elrovidart.

32, Colonia Rusa, Alcira Pons.

33, Paso de los Mellizos, E. Maidana Cleofe Ruiz.

34, Estación Bellaco, José López

35, Estación Merino, Máximo M. Lazcano.

36, Estación Algora, María M. Latorre.

37, Estación Young, Esther Gerona.

38, Estación Bellaco, María M. Latorre.

39, Estación Merino, María M. Latorre.

40, Estación Algora, María M. Latorre.

41, Estación Merino, María M. Latorre.

42, Estación Algora, María M. Latorre.

43, Estación Merino, María M. Latorre.

44, Estación Algora, María M. Latorre.

45, Estación Merino, María M. Latorre.

46, Estación Algora, María M. Latorre.

47, Estación Merino, María M. Latorre.

48, Estación Algora, María M. Latorre.

49, Estación Merino, María M. Latorre.

50, Estación Algora, María M. Latorre.

51, Estación Merino, María M. Latorre.

52, Estación Algora, María M. Latorre.

53, Estación Merino, María M. Latorre.

54, Estación Algora, María M. Latorre.

55, Estación Merino, María M. Latorre.

56, Estación Algora, María M. Latorre.

57, Estación Merino, María M. Latorre.

58, Estación Algora, María M. Latorre.

59, Estación Merino, María M. Latorre.

60, Estación Algora, María M. Latorre.

61, Estación Merino, María M. Latorre.

62, Estación Algora, María M. Latorre.

63, Estación Merino, María M. Latorre.

64, Estación Algora, María M. Latorre.

65, Estación Merino, María M. Latorre.

66, Estación Algora, María M. Latorre.

67, Estación Merino, María M. Latorre.

68, Estación Algora, María M. Latorre.

69, Estación Merino, María M. Latorre.

70, Estación Algora, María M. Latorre.

71, Estación Merino, María M. Latorre.

72, Estación Algora, María M. Latorre.

73, Estación Merino, María M. Latorre.

74, Estación Algora, María M. Latorre.

75, Estación Merino, María M. Latorre.

76, Estación Algora, María M. Latorre.

77, Estación Merino, María M. Latorre.

78, Estación Algora, María M. Latorre.

79, Estación Merino, María M. Latorre.

80, Estación Algora, María M. Latorre.

81, Estación Merino, María M. Latorre.

82, Estación Algora, María M. Latorre.

83, Estación Merino, María M. Latorre.

84, Estación Algora, María M. Latorre.

85, Estación Merino, María M. Latorre.

86, Estación Algora, María M. Latorre.

87, Estación Merino, María M. Latorre.

88, Estación Algora, María M. Latorre.

89, Estación Merino, María M. Latorre.

90, Estación Algora, María M. Latorre.

91, Estación Merino, María M. Latorre.

92, Estación Algora, María M. Latorre.

93, Estación Merino, María M. Latorre.

94, Estación Algora, María M. Latorre.

95, Estación Merino, María M. Latorre.

96, Estación Algora, María M. Latorre.

97, Estación Merino, María M. Latorre.

98, Estación Algora, María M. Latorre.

99, Estación Merino, María M. Latorre.

100, Estación Algora, María M. Latorre.

101, Estación Merino, María M. Latorre.

102, Estación Algora, María M. Latorre.

103, Estación Merino, María M. Latorre.

104, Estación Algora, María M. Latorre.

105, Estación Merino, María M. Latorre.

106, Estación Algora, María M. Latorre.

107, Estación Merino, María M. Latorre.

108, Estación Algora, María M. Latorre.

109, Estación Merino, María M. Latorre.

110, Estación Algora, María M. Latorre.

111, Estación Merino, María M. Latorre.

112, Estación Algora, María M. Latorre.

113, Estación Merino, María M. Latorre.

114, Estación Algora, María M. Latorre.

115, Estación Merino, María M. Latorre.

116, Estación Algora, María M. Latorre.

117, Estación Merino, María M. Latorre.

118, Estación Algora, María M. Latorre.

119, Estación Merino, María M. Latorre.

120, Estación Algora, María M. Latorre.

121, Estación Merino, María M. Latorre.

122, Estación Algora, María M. Latorre.

123, Estación Merino, María M. Latorre.

124, Estación Algora, María M. Latorre.

125, Estación Merino, María M. Latorre.

126, Estación Algora, María M. Latorre.

127, Estación Merino, María M. Latorre.

128, Estación Algora, María M. Latorre.

129, Estación Merino, María M. Latorre.

130, Estación Algora, María M. Latorre.

131, Estación Merino, María M. Latorre.

132, Estación Algora, María M. Latorre.

133, Estación Merino, María M. Latorre.

134, Estación Algora, María M. Latorre.

135, Estación Merino, María M. Latorre.

136, Estación Algora, María M. Latorre.

137, Estación Merino, María M. Latorre.

138, Estación Algora, María M. Latorre.

139, Estación Merino, María M. Latorre.

140, Estación Algora, María M. Latorre.

141, Estación Merino, María M. Latorre.

142, Estación Algora, María M. Latorre.

143, Estación Merino, María M. Latorre.

144, Estación Algora, María M. Latorre.

145, Estación Merino, María M. Latorre.

146, Estación Algora, María M. Latorre.

147, Estación Merino, María M. Latorre.

148, Estación Algora, María M. Latorre.

149, Estación Merino, María M. Latorre.

Gran Almacén

"A la ciudad de Génova"

De Enrique Varela

Calle Lavalleja esquina 19 de Abril

Fray Bentos

EL CIVISMO

PERIÓDICO SEMANAL
Administración: Lavalleja entre

Otra vez?

El Consejo acaba de poner de manifiesto, una vez más, su obstinación de querer ir contra la Asamblea Representativa, vetando el presupuesto Comunal por habersele introducido algunas reformas, que la Cámara creyó de necesidad.

Bien es sabida la obsesiva actitud del Concejo, a todo lo que no tenga su marca de fábrica, de le veto.

Por eso no es de extrañarse su nueva postura, ya casi estamos acostumbrados a sus desplantes y locuras y decimos casi, porque a lo malo uno no se acostumbra sinón a medios.

Pero lo malo del caso no es que el presupuesto vuelva a la Cámara, lo malo es que este acto demuestra ser el principio de la serie. Otra vez tendremos a las autoridades comunales en pugna, otra vez el pueblo está a un paso de perder los beneficios que a otros departamentos ha reportado la autonomía. Otra vez volveremos como en el año anterior a tener contra punto dentro de un organismo que debiera regirse dentro de la más perfecta armonía. Otra vez volverá a existir la falsa. El personalismo ya muestra su punta en la argumentación del veto. Los concejales son pues los que han roto el fuego hostilizando. Y ojalá que esto pase cerca, antes que los ánimos caldeen y tengamos otra nueva mazorcada.

Hay que tener mucho tino en la presente situación. El Concejo con su empecinado presidente a la cabeza, comienza a querer ser amo y árbitro en el Gobierno y esto no puede ser, tiene que acostumbrarse a que sus actos sean controlados por los representantes del pueblo, eso de proceder como voluntad soberana queda muy atrás de nuestra época y sobre todo en nuestro país.

Solo en criterios obsesionados por personalismos criminales o en criterios manipulados hasta ser abyeños instrumentos, puede tener cabida la pretención pedantesca del Concejo.

Recuerde el Concejo, que es un elemento elegido por el pueblo para administrar su criterio y no un elemento elegido para implantar el desorden y la anarquía dentro de las instituciones autónomas; re-

cuerde que es un empleado pago para vigilar y no un empleado pago para imponer sus preferencias. Por lo pronto, la piedra ha sido arrojada.

Esperemos en el buen lino que ha caracterizado a la mayoría de la Asamblea, para que la presente situación no pase a mayores y vuelva el recinto legislativo departamental a verse manchado en sangre, brotada al ataque de los incondicionales insu- umitos del Concejo.

Idiosincrasia

Está perfectamente probado que al gallego no se le puede dar mando, el gallego Antonio Arizti según cuenta la historia, cuando era sirviente en el hospital Maciel de Montevideo era un ejemplo de virtudes y de lo mejor en el cumplimiento de sus obligaciones inherentes a su puesto, tanto es que sus superiores como en prueba del estima de que se había hecho acreedor, lo llamaban Antonino el baquiano, nombre con el que era conocido entre sus colegas de limpieza en dicho establecimiento de caridad.

Pero de acuerdo con lo que dicen que al gallego no se le puede dar mando, resulta que este señor un buen día se le ocurrió venir a radicarse a esta bendita ciudad de Fray Bentos donde el muy tonante, que por algo le llamaban el baquiano vió un ambiente propicio para sus pretensiones de conseguir puestos rentados. De acuerdo con ese descubrimiento comenzó por ponerse en condiciones renegando su patria, haciéndose ciudadano legal y luego después al compás de gaitas y tambores ingresó en las filas del partido nacionalista donde con muy poco trabajo se hizo ambiente a su favor llegando como todos lo sabemos, votado por los blancos, hasta el puesto de presidente del Concejo de A. Dptal. y hoy es el día que blancos y colorados se ven metidos en toda clase de llos formados por este Antonino el baquiano, que como todo gallego leguleyo es especialista en esta materia.

Sus antiguos camaradas que lo recuerdan con afecto y que siguen desempeñando los mismos puestos que desempeñaban con Antonino, no quieren creer cuando le dicen que este ahora se echa para atrás en una silla de cualquier confiteifa, fuma cigarros Dáneman y trata de melón a todo aquél

que no ha tenido la habilidad que él de encarrancarse al gobierno departamental donde se cree un señor a quien todos tienen que reverenciar.

A nosotros que no somos gallegos ni pretendemos entrar a averiguar como hizo la criolla Antonio Arizti solo nos merece el concepto de un gallego pedante y audaz porque si así no fuera, por más que hubiera renegado su patria por conseguir puestos públicos, hubiera quedado como tantos otros gallegos que tiran este mismo lance y siempre quedan cuando mejor de farderos o limpiando saliveras en los hios pitales.

Si los blancos en vez de haber llevado al Concejo un gallego, hubieran llevado un oriental, como creemos habrá tantos entre ellos en condiciones de ocupar ese puesto, no se verían como se ven hoy, manoseados y hasta vejados por un gallego intruso y caradura como Antonio el baquiano.

¿Y?

El úkase fué cumplido, Señor de Borbón, pero las calles están repletas de basuras e inmundicias, hay que sacarlas, o seguramente este Concejo leguleyo encontró algún inciso de la ley que dictara que las calles tienen que ser limpiaas por los vecinos?

Señor Concejal haga el bien de sacar la inmundicia de nuestras calles, pues todos no somos iguales para tener el gusto de ver nuestras calles como basura, a la espera de que venga un aguacero y vuelva a echar la tierra y basuras dentro de las canaletas.

Haga sacar las basuras se señor concejal o de lo contrario cuando Vd. señor melon dicte otra melonada, digo, o denanza, los vecinos le dirán ran que se vaya a la m..eloneira que dió tanto melón como Vd.

El Presupuesto General de Gasto

Ha vuelto a ser prorrogado el Presupuesto General de Gastos de la Nación, siendo el nuevo plazo hasta el 30 de Abril próximo.

Veremos si una vez sale, por lo pronto la humilde clase de empleados que pudieron ser beneficiados con la ley de emergencia que, el Senado rechazó al aprobar la prorroga, queda con una decepción más

y con un bocado diminuto como el que hasta hoy tenía.

Menos mal si el poder se preocupa en sancionar antes de la fecha citada el presupuesto, no resulte que pase como hasta ahora, prorroga y jarrabé de pico... que ya sería el colmo del abusar, no de la paciencia sino de los estómagos de los empleados públicos; es necesario que de una vez se resuelva la precaria situación de los empleados nacionales, que hoy por el mal pensar de unos Srs. Senadores, quedan a pasar las de Cain por otro par de meses, mientras que estos Srs. Senadores, bien retornado, se apoltronan y dejan que lleguen los doce duraznos cotidianos.

Más calma colegas, más calma!

Es de lamentar que por ofuscaciones de circunstancias se llegue a decender al terreno del personalismo sirviendo de la prensa para sus desahogos personales.

Esto nos sugiere la polémica insultante que sostienen nuestros colegas locales «El Uruguay» y «La Campaña» en los que se llega hasta a enterrarse la Sociedad de costas que ya habían pasado al archivo de la historia departamental y que la prensa encargada de la moral no es la aparente para andarlas removiendo.

Más calma colegas, más calma!

Cosas de Antonino

El señor Antonio Arizti no pierde oportunidad de batirse la tambora, en un artículo que escribe en nuestro colega «La Campaña» del 16 del corriente mencionando las intendencias anteriores, en su fantarrona dice muy suelto de cuerpo «por la Administración Mendoza-Arizti...» podrá pedirse

cinismo más grande que el de este galleguito, que tendría que ver él como empleado secretario de la intendencia con las resoluciones e iniciativas del Sr. Mendoza como intendente, no le das cuenta Antonino que tu has sido nada más que un subordinado del Sr. Mendoza como puede haber sido cualquier otro empleado y que esas manifestaciones de pedanterías te ponen en desbarato lo que eres.

Con ese criterio y teniendo en cuenta tu audacia no será

difícil que mañana cuando esté instalado el frigorífico en esta ciudad, salgas diciendo esta es obra de Liebig's-Arizti, sin tener en cuenta que tu no has sido otra cosa que uno de los tantos asalariados de esa compañía.

Andú bañate galleguete vanidoso.

Ensayos de psicología

El caudillaje criminal de Sud-América

«João Francisco» - El degüello

Por FLORENCIO SANCHEZ

Los únicos individuos que suelen ir a la cárcel son los contrarios a la situación, y por poco tiempo desde que no tardan en ser ajusticiados o escaparse, como se dice, por el habitual procedimiento del degüello.

Y si eso ocurre en un centro de población, puede imaginarse lo que sucederá en la campaña. Por de pronto, la despoblación es tan grande ya, que en la vasta zona dominada por João Francisco, no va quedando otra gente que la de su regimiento, cuyas patrullas la recorren constantemente, haciendo retumbar en los pedregales los cascotes ferreos de sus caballitos serranos. Sobre la frontera, ranchos de pobreño habitados por mujeres y chicos. Ni un hombre. El marido o el padre si no ha sido degollado anda a monte, en los capones de la sierra, o emigrado en la banda oriental. Si alguna vez la era lo atrae al pago, no tarda en aterrizar a través de un camino, con la cabeza separada del cuerpo. Sus deudos irán a plantar una cruz en el sitio en que lo hallaren, pero la primer patrulla que pase la arrancará para hacer fuego.

En Catí, el campamento de João Francisco, se sabe el nombre, la filiación y las costumbres de cada uno de los moradores de la sierra, y bien puede el desdichado que cae en desgracia ir atándose los calzones. Mas tarde o más temprano ha de caer. Para él ni el territorio uruguayo será refugio seguro; a saberse su paradero no tardará en allegársele un emissario de João Francisco para darle la feroz eucillada.

Y no son los maragatos,

los enemigos políticos, los amigos que caen, sino todo aquél que se haya hecho de sagrable a la lucha por cualquier circunstancia, por haberle robado un caballo a un amigo, por haber murmurado, por haber tenido una disputa con un soldado, por emborracharse en una pulperia, por no pagar una cuenta, por haber dado refugio a un perseguido, por

defender la honra de su chico...

Un día, viajando con el propio Joao Francisco, nos salió al encuentro una vieja moradora de un rancho y conocida de nuestro hombre. Iba a quejarse de que un sujeto le había hecho quiebra sabiendo que tomó, matarle un perro, nos parece.

Continuárate

DEL DOCTOR CAÑIZAS

Inspección amplia de los bancos, e impuesto a las utilidades de los bancos extranjeros

Protección del Ahorro Nacional

CON EL DIPUTADO CAÑIZAS

Reportaje de «La Noche»

—Tiene que sair? — preguntamos al diputado don Manuel Cañizas, en momentos en que éste bajaba de su estudio.

—Es verdad, pero puedo disponer de un momento y me pongo desde ya a su disposición.

Ascendimos los escalones de la vivienda del abogado amigo, al que soñábamos al siguiente interrogatorio:

—Recuerda usted del reportaje que le hizo «La Noche» hace algunos meses, con motivo de su proyecto sobre impuesto a los Bancos extranjeros?

—Lo recuerdo y recuerdo también el interés que tomó «La Noche» sobre este asunto aplaudiendo la iniciativa.

Proyecto del diputado argentino Moreno

—Conozco el proyecto que acaba de presentar el señor diputado Moreno, a la Cámara argentina y se diferencia del nuestro en que el diputado argentino exige para todos los Bancos e instituciones que funcionen como tales, que estén sujetos a una inspección especial y amplia, verificada por el personal de contadores que el Ejecutivo designe.

En mi proyecto no hace referencia a esas inspecciones ni las concepción de absoluta necesidad para evitar que se repita lo del Banco Italiano del Uruguay, el que «sonó a hielo» cuando menos lo esperábamos.

Identidades sugerentes

—Es cierto; la segunda parte del proyecto del diputado argentino Moreno, es casi idéntica al que presente en Octubre del año pasado a la Cámara. En mi proyecto establecía un impuesto del 25 por ciento sobre las utilidades de los Bancos extranjeros establecidos en el Uruguay, y el diputado Moreno dice textualmente lo siguiente en el suyo: «las sucursales de Bancos con casas matriz en el extranjero, establecidas en el país posteriormente al 31 de Diciembre

de 1910, estarán sujetas además de la inspección ya referida a un impuesto del 20 por ciento sobre las utilidades líquidas que resulten de los balances verificados y publicados conforme a lo dispuesto en el artículo 368 del Código de Comercio y 1.º de la ley 5125.

Aplicación de penalidades

Las irregularidades que se cometan para infringir la ley, están también castigadas con severidad como en nuestro proyecto.

Semejanzas proporcionales

—Está inspirada en los mismos motivos, pues allí también la desproporción es enorme entre lo que aportan los Bancos extranjeros y lo que explotan con el ahorro nacional. La proporción es de uno a diez.

En la Argentina, si los Bancos extranjeros aportan sesenta millones, trabajan en cambio con más de seiscientos millones que no vienen del exterior, sino que van a las Cajas atraídas por los fantásticos millones de las casas matrices... miles que están muy verdes para nosotros».

Conclusiones generales

—Comprendo que no le sobra espacio, pero el tema es interesante y, si me dan cabida, escribiré algunas líneas dentro de algunos días comentando el proyecto del diputado argentino señor Moreno, que es perfectamente aplicable a nuestro país, como lo es el mío para la República Argentina, porque se trata de un caso idéntico con la sola diferencia de que allí el problema es más importante por los millones en juego.

Bajamos juntos la escalera siguiendo el señor Cañizas a atender las ocupaciones que habíamos interrumpido, y pronto nosotros para recuperar la penitencia a fin de garantizar este reportaje tomado casi al vuelo.

Del Comisario de la 3.a Sec. Rural

Publicamos la nómina de las visitas domiciliarias del Criado de la 3.a Sec. Rural para satisfacer el pedido de algunos correligionarios que quieren hacer notar la actividad del novel funcionario y la buena acogida que ha tenido entre sus parroquianos.

Nombres de los señores extranjeros visitados en la gira y de los que ha sido bien atendido y de los que consta su firma en la libreta a su cargo. José A. Elcegut, La Florida, Guadalupe Paredes, Estación Bellaco, E. Alcarbarino, El Minero, Roque Correy (hijo) Eusebio Narciso Massa, Paso de la Arena, Héctor Eluchanz, Coladeras, Eusebio Cardozo, idem, Perera Hnos., idem, Francisco Gráz, idem, Héctor A. Parlett, Santa Isabel, Alfredo Young, La Esperanza, Antonio J. Navone, El Bichadero, Diego Etalor, La Loma, Hugo Lawlor, Estancia Yapeyú Juan Lawlor, Las tres patas, Fortunato Stevenson, El Talar, Conrado Stevenson, idem, Carmelo Cabrera, idem, Juan Stevenson, Santa Juana, Roberto Stirling, Rincón de Francia, Pablo Montenegro, La Guayraña.

Visitas efectuadas por el Sub Criado, Estalor:

Juan Bartaburu, Pedro García, Est. La Tortuga, Gerardo Ruiz, Est. La Paloma, Angel Barragán, Lencina, Ricardo Mendoza, idem, Carlos Ruperto Young, idem, Guillermo Stirling, Santa María, Claro Nieves, idem, Julio Stirling, Rincón de Francia, Julio Cosch, Martín Belamendia, Sofía L. de Cabrera, San Lorenzo, Stevenson Hnos., El Talar, Pedro Stevenson, Sarandí, Juan S. Sigueredo, Est. La Nueva, Genz Hnos., Comercio Santa Juana, Juan A. Lawlor, Las Tres Patas, Diego Lawlor, La Loma, A. E. Lawlor, Yapeyú, A. J. Navone, El Bichadero, Enrique Symonds, La Torre Alta, Francisco Cráz, Coladeras, Fiorencio R. Youny, La Esperanza, Justo Mambero, Sánchez Chico, José y Emilia Massari, idem, E. San Julian, Est. El Arzad, Martín Etcham, Santa Elvira, Eusebio Cardozo, La Aurora, Carlos Haedo, Las Coladeras, Eusebio Narciso Massa, Sánchez P. Cheverrigaray, Las Violetas, G. Cheverrigaray, San Juan, Pedro Pons, Sanchez Grande.

Favoritismos a costa del pueblo

Hoy, siendo las 10 horas del día, de la casa de un comerciante de la calle 18 de Julio, salió un sulky pintado de amarillo que pertenece al Municipio, dicho sulky era tirado por un caballo zaino de propiedad del Municipio. Dicho vehículo era guiado por un peón del Municipio y en él viajaba la señora del comerciante antes aludido, que por lo visto

En breve se abrirá la casa

Miquelarena y Diperna

Gasa que por las bondades de sus artículos y por lo económico de sus precios inspirará la confianza de sus clientes. Tan solo una vez visiten nuestra casa y se convencerán. Nadie dejé de visitarla. Nos basta que nos visiten una sola vez; este es el mejor reclamo, porque sólo una vez nos basta para convencer al cliente.

Remate, Comisiones y Consignaciones

Calle Montevideo — Fray Bentos

Ventas permanente de muebles y vehículos. — Artículos Rurales. — Vidrieras y armazones.

Teodoro P. Godoy

Martillero Público

Objetos de Zapatería, Tienda y Bazar. — Se reciben toda clase de mercaderías para ser vendidas en remate. — Se agradece la donación sobre las mismas. — Casa de confianza.

Casa de Compra y Venta

Calle Maldonado 6 Ituzaingó — A una cuadra del muelle

DE JUAN P. DUPONT

— Fray-Bentos —

Se compran y se venden materiales de todas clases como ser hierros viejos, zinc, plomo, bronce, cobre, y metales en general. Lo mismo se compran muebles, ropa, herramientas y todo lo que represente algún valor.

no es empleada de la Comuna ni mucho menos. La señora iba para casa del médico.

¿Y qué dice el Sr. Pte. del C. Dptal. de Admon. de esta denuncia concreta? Que hable,

SE VENDE una jardinería grande en perfecto estado, con todo, en 70 pesos.

Tratar en la herería y carpintería de Sebastián Bertoni y Cía, calle 18 de Julio. Fray Bentos.

Pedro Ríos

Después de una penosa enfermedad dejó de existir en la madrugada del domingo este viejo compañero.

De afable trato, captó las simpatías de aquellos que le trataron.

En las lides partidarias siempre supo estar al lado de la razón y el progreso, encarnado en la roja enseña de la Defensa y Gagancha.

Paz, en la tumba del apreciable compañero que se fué.

Estudio Fotográfico

Antigua Casa Zeffirino

A cargo de la Sra. Luisa H. d'Chainés

Se hacen todas clase de trabajos de fotografía. Especialidad en ampliaciones, bromuros y trabajos de iluminado.

Se atienden pedidos de campaña.

Calle 33 - Fray Bentos

Ernesto Rodolfo Schuster

Profesor del Liceo Dptal.

Da clases particulares de Contabilidad y Teneduría de Libros Taquigráficos, Economía Política-Industrias y Alemán.

Las clases se dan tres veces por semana a razón de \$ 500 mensual; pagos adelantados.

Se revisan libros; se establecen Contabilidades y se verifican Balances y Liquidaciones a precios sumamente económicos.

Galle Brasil esquina España. FRAY-BENTOS

Trajes a plazos!

Sin aumento de precios

En pequeñas cuotas mensuales puede Ud. hacerse en la Sastrería «La Moderna» de Griego Hnos.

«La Española»

Carpintería, Mueblería y Tapicería

DE ANTONIO CASTRO

Acaba de instalarse frente a la casa y del señor Suárez, calle Treinta Tres N.º 27.

Gran Herrería

DE

Juan Francisco Varsella

Se hacen toda clase de trabajos a precios módicos

Atienden pedidos a domicilio

Paso de los Mellizos

"La Uruguaya"

PANADERIA DE BORDOLI HIJOS.

FABRICACION HIGIÉNICA

PAN, GALLETA, BISCOCHOS

Se hacen envíos a campaña

Agua Vital de la Fuente Chaná

Juan B. Eroza, Agente

El Agua Vital se impone para enfermos y se recomienda.—«Fuente Chaná», Departamento de Río Negro.—Correspondencia al Gerente, Paso de Mercedes.

PELUQUERIA EL PROGRESO

De VICTOR FRAGELLO

Servicio Higiénico y Esmerado :: FRAY BENTOS

FIAMBRERIA, CAFÉ Y BILLAR

De TORIBIO GASTELÚ

Calle 25 de Mayo N.º 39—FRAY BENTOS

R. J. Diperna

Agente y Corresponsal de EL SIGLO, LA

RAZÓN y EL TELEGRAFO

—FRAY BENTOS—

PANADERÍA MECÁNICA "LA UNIÓN"

DE Federico Löhers

ESPECIALIDAD EN PAN Y GALLETA.

HARINAS DE TODAS CLASES

PRECIOS MODICOS.—REPARTO A DOMICILIO

CALLE 18 DE JULIO

Muebleria Española de Antonio Castro

Carpintero, Mueblero, Tapicero y Lustrador. Ofrece a Vd. sus trabajos a precios módicos.—Me encargo de arreglar y lustrar muebles, sillerías usadas y pianos.—Construcción de galpones. Instalaciones para negocios y todo lo concerniente a dichos ramos.

Atiendo Trabajos de campaña.—Soliciten presupuestos 25 de Mayo, Junto a la Iglesia

Techado
Eterno e Ideal

RUBEROID

Económico,
de fácil colocación
y de duración probada.

Al principio, hace ya muchos años, cuando iniciamos la importación de este techo, los interesados lo compraban como para hacer experimentos. Hoy, que los años y la práctica lo han consagrado como el techo ideal para toda clase de construcciones, sin excepción, su uso se ha generalizado a tal punto que muchas veces la demanda supera la importación. Y si el artículo no fuera de primer orden, no lo venderíamos nosotros.



PARA LA HABITACIÓN



PARA EL GALPÓN



PARA CHIQUEROS, GALLINEROS, ETC.

Enviamos, a solicitud, muestras de los diferentes tipos, instrucciones para su colocación, precios y demás detalles de interés.

IMPORTA DORES
Crocker & Cia
ESTRO NOMBRE ES UNA GARANTIA

URUGUAY, 1010 — MONTEVIDEO

LOS PRINCIPALES COMERCIOS DEL RAMO
LLEVAN SIEMPRE EXISTENCIA DEL
RUBEROID

PARA LA HABITACIÓN



PARA EL GALPÓN



PARA CHIQUEROS, GALLINEROS, ETC.

Enviamos, a solicitud, muestras de los diferentes tipos, instrucciones para su colocación, precios y demás detalles de interés.

IMPORTA DORES
Crocker & Cia
ESTRO NOMBRE ES UNA GARANTIA

URUGUAY, 1010 — MONTEVIDEO

LOS PRINCIPALES COMERCIOS DEL RAMO
LLEVAN SIEMPRE EXISTENCIA DEL
RUBEROID